



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 8,337.10
LICENCIA NÚM. 1321 14/02/2017
24 21032

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Vista Alegre, Fracc. Buenavista
NÚM. 9 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construccion de Casa habitacion

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Pago predial, copia de identificación
Copias de escrituras, pago de Agua

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 14 DE 02 DE 2017
REG. NUM.

Arg. Carlos Mendez Gutierrez CLEMENTINA DAVALOS CALLO DE PONCE
NOMBRE DEL PERITO NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Firma] P.A.
FIRMA FIRMA

Malamoros #57 Ixtlahuacan SOLERA No. 570 CASA 45
de los Membrillos Jal. COTO CANALES, ZAPOCAN, JAL.
DOMICILIO DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Clementina Davalos Gallo de Ponce
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 14 DE 02 DE 2017

RECIBI ORIGINAL
P.A.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA DE PAGO

A+38 (Licencia)
A+26 (Negocio)
A+92 (orden de D.

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

151.14 M²

SÓTANO M²

P. BAJA M²

TAPANCO M²

1o. Piso M²

2o. Piso M²

3o. Piso M²

4o. Piso M²

5o. Piso M²

6o. Piso M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO

\$